Corva



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Corva

[*sustantivo femenino*]

Parte trasera de la rodilla por donde se dobla la pierna.

• Tengo un dolor aquí enas corvas, que nô pueo ni andal.

• Mira a vel, que te s'ha enganchao una garrapata ahí ena corva.

Campos semánticos: Anatomía humana Partes del cuerpo humano

Comentarios:

En el estándar existe pero es una palabra poco usada (incluso desconocida para mucha gente, que lo llamaría simplemente "la parte de atrás de la rodilla"), sin embargo en peraleo es mucho más frecuente hablar de las corvas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del latín **curva** (*curvada, curva*). A esta zona se la llamó **corvas** porque forman una pronunciada curva al doblar las piernas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com